

EL IDEAL POLITICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 167.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 25 de Julio de 1873.

EL ESTADO SIN DIOS!

No es nuevo el lema destructor, que los pueblos revolucionarios pretenden cíegamente escribir en su bandera.

La revolucion francesa destituyó á Dios de su legitimo trono, queriendo, en su delirio, que la razon, representada, como es har-to sabido, por la ramera de los girondinos, se sentase en tan venerando lugar.

Aun en la ceguedad de los pueblos, cuando han perdido la luz de la fé; aun en aquellos momentos en que las sociedades pierden su carácter propio para dar entrada al mas tremendo caos, aun en estos supremos instantes no es dado al hombre prescindir de la justicia eterna, separarse de Dios, erigirse una divinidad á su capricho ó hacer la sociedad funestamente atea.

El Estado sin Dios, en el orden moral, significa tanto como, en la vida astronómica, el Sol sin calórico, como el cielo que nos cobija sin estrellas, como el corazon humano sin sangre que le dé vida en su circulacion; solo se vé semejante despropósito en los que desconocen los mas triviales principios para constituir una sociedad; para formar armónicamente un pueblo.

¿Puede darse acaso separacion entre el comercio del alma y del cuerpo? ¿Podrá siquiera un instante concebirse la existencia de cualquiera de estos componentes de la vida humana, sin traer necesariamente la alejacion de la vida, la muerte misma?

Esto, pues, significa el principio revolucionario tan en auge hoy de el Estado sin Dios, de la separacion de la Iglesia y del Estado.

¡Ciego es el hombre! Levanta su frente contra el Cielo y cree que olvidándose de Dios, que negando su divinidad, el orden sobrenatural, puede solo dar vida á los pueblos y á las sociedades sin el

mas allá del mundo material en que se agita.

Un pueblo sin Dios, es un absurdo aun en principio, dice un escritor renombrado; un pueblo sin religion que no haga del hombre un hermano, una imágen de Dios, es un pueblo nomada que vaga sin concierto y sin fin racional; así pudo explicarse que en el periodo mas algado de la revolucion de 1793 se reconociese la necesidad de adorar á un Dios, aunque este fuera tan absurdamente concebido, como lo entendia Robespierre.

Si los pueblos no tuviesen la creencia de un Dios, seria menester inventarla, decia el mentor de Federico de Prusia, el de la nefanda frase de *aplantar la cabeza del infame*, el filósofo Volter.

El orden moral no puede darse sin un principio eterno que presida las acciones del hombre; que vele porque la autoridad, emanacion la justicia eterna, imprima á los pueblos el principio del bien, llevándoles siempre por el progreso racional; que no es otra cosa que el mayor conocimiento de sus deberes hácia Dios y hácia sus semejantes.

Ahora bien; sentadas estas premisas y cuando de los enemigos de Dios y de la religion aducen-se argumentos, ¿cómo podrá concebirse que en el delirio revolucionario se quiera dar forma política estable y duradera á el Estado que niega á Dios?

Tan ruinoso edificio, sobre llevar en sí el jérmén de la desolacion tiene además en su derredor, que es el vacío, la atmósfera de ruina y de la muerte.

Sin Dios no puede darse al hombre; sin religion no puede haber sociedad, no puede existir familia; los cuerpos sociales no son otra cosa mas que la sociabilidad en su derrayo práctico, la colectividad recíproca, la familia.

Pero si todo esto es de una verdad ciertísima, de sentido comun; si los Estados, para constituirse tienen que armónicamente ser deistas; y adoradores solo del Dios verdad, del Dios amor, del Dios humanado por el hombre ¿qué podrá esperarse de la constitucion utópica que quiere darse á un

pueblo que nació adorando á Dios y vive de su fé?

¿Qué podrá dar de sí la pseudo-sociedad española, á quien se le quiere arrancar el tozoro de sus creencias, el talismán de su fé?

Si se desea sociedad; si se quiere pueblo constituido, si se desea verdadera nacion, si se ama á España en toda su grandez y poderio, respetad sus creencias; dejadla que viva para Dios, dejadla que venera la religion de sus mayores.

El Estado sin Dios es un crimen de lesa magestad divina; la separacion de la Iglesia y del Estado es un crimen de lesa nacionalidad española.

«El Correo Militar» considera al ejército español en su estado casi irremediable para levantarle á su antigua disciplina.

En un artículo que lo denomina *estertor de la muerte*, se ocupa de las causas de esta abyeccion y sin dejar de exigir la responsabilidad que cabe al partido republicano, se fija en la época del ex-moderado Córdoba.

Es verdad que se pueden repetir los versos que el colega cita con sobrada oportunidad:

«Muerre..... gemid humanos,
Todos en él, pusisteis vuestras manos.

Los ministros de la república de España pudieran haber hecho lo mismo.

Dice «La Política Europea» que antes de marchar á Paris el Shah de Persia hizo en Lóndres uno de sus últimos regalos á Lor Granville, consistente en un retrato del emperador asiático, guarnecido de brillantes.

El Lor separó el rico adorno, devolviéndolo respetuosamente y solo aceptó gustoso el retrato.

Para tolerantes y liberales los mas exaltados, los mas rojos.

En Roma, dice un periódico extranjero, han pedido al gobierno que impida á los católicos la peregrinacion á San Francisco de Asis.

Podrá suceder que el gobierno

italiano, que tanta libertad otorga á la demagogia, no se la conceda á los católicos.

Eso nada tiene de extraño; el fruto está arrojado de independencia cantonal.

Hasta en los villorros se ha implantado la federal bandera.

En uno de los pueblos, á donde mas acuden los murcianos para disfrutar la fresca brisa del mediterráneo, nos dice un querido amigo, que el ayuntamiento ha reconocido como *legitimo* el grito de Contreras y Galvez, siendo mas que el sexto estado el que lo representa; que se peroraba mucho sobre la necesidad de entrar por la *senda de la civilizacion y progreso*.

Lo mas singular, añade nuestro amigo, es, que el que dirige el movimiento cantonal apenas sabe hablar el castellano, antiguo arrendador suyo, y protegido siempre por los moderados de Braco.

«La Gaceta internacional» de Bruselas, en su artículo de *política Europea* se ocupa de España, lamentando ante Europa su desgraciada situacion.

Desarrollando filosóficamente el *ayer y hoy*, su grandezza histórica y su decadencia y, siendo un pueblo que tiene en sí gérmen bastante para levantarse como otra nacion, deplora que tenga el triste *privilegio de marchar*, hoy, á la cabeza del *escándalo* y la *desvergüenza*.

Los hondos pesares y amarguras que laceran el corazon del episcopado español van á dar fin con su triste vida.

El Obispo de Segovia se halla gravemente enfermo, y hoy, como dice «El Consultor de los párrocos» es *una gran desgracia* la pérdida de un Obispo.

Que Dios, en su inagotable misericordia, acelere los dias de prueba.

El excelente escritor francés tan